

## **XIX Media Maratón de Guadalajara y 11km. Witzenmann.**

**ARTÍCULO 1.-** El Club de Atletismo La Esperanza y Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, organizan la XIX Media Maratón de Guadalajara y 11km. Witzenmann populares el domingo, día 16 de Diciembre de 2018, a partir de las 10,30 horas, con salida y meta junto al Complejo deportivo Municipal Fuente de la Niña, a la altura del Parking de la Piscina Cubierta (Avenida Ricardo Velázquez Bosco, Guadalajara).

**ARTÍCULO 2.-** Esta prueba no está homologada siendo de carácter popular, rigiéndose, por lo tanto, según el reglamento interno de la prueba, siendo controlada por los responsables asignados por la Organización.

**ARTÍCULO 3.-** Podrán realizar la inscripción para la carrera de la Media Maratón y 11Km. Witzenmann, todas las personas mayores de 18 años cumplidos el día de la prueba con la única condición de efectuar la inscripción en el plazo y forma reglamentado, siendo el cupo total de corredores inscritos de 1.200 en total de las pruebas de Media maratón y 11km Witzenmann.

**ARTÍCULO 4.-** Las inscripciones se podrán realizar tanto online como presencial. De manera presencial, presentando el D.N.I. o pasaporte en los lugares que abajo se indican a partir del día 1 de Septiembre de 2018:

- Online:

[www.youevent.es](http://www.youevent.es)

- Deportes DEAN

C/Alameda, 23 (Alcalá de Henares), Telef.: 918883505 en horario de comercio.  
Fecha límite: 11-12-2.018.

- Deportes Filsport

Calle Virgen de la Soledad, 29. 19003 Guadalajara. En horario de lunes a viernes, de 10:30 a 14:00 y de 17:00 a 20:30 horas y sábados, de 10:30 a 14:00 horas. Telef.: 949227164.  
Fecha límite: 11-12-2.018

Entrega de Dorsales

- F.Tomé. Concesionario Oficial Volkswagen Guadalajara. C/ Trafalgar, 16.  
Guadalajara.

Jueves, 13-12-2.018. De 10.00h. a 14.00h. y 16.00h. a 20.00h.

Viernes, 14-12-2.018: De 10.00h. a 14.00h. y 16.00h. a 20.00h.

Sábado, 15-12-2.018: De 10.00h. a 14.00h.

Domingo, 16-12-2.018: desde las 8.30h. hasta las 10:15h. En la Zona de Salida/ llegada de la prueba. Estará indicado. (Rogamos usar este periodo sólo a las personas que no tengan otra opción y vengan fuera de la ciudad).

**ARTÍCULO 5.-** En el siguiente cuadro se muestran las diferentes modalidades de inscripción, con sus precios y periodos de aplicación:

Periodo desde el 01-09-2.018 hasta el 30-09-2.018, cuota de 14 Euros.

Periodo desde el 01-10-2.018 hasta el 30-11-2.018, cuota de 16 Euros.

Periodo desde el 01-12-2.018 hasta el 13-12-2.018, cuota de 19 Euros.

Estas tarifas podrán ser incrementadas en un pequeño porcentaje según el recargo que apliquen los servicios de inscripción correspondientes.

## **MEDIA MARATÓN**

**ARTÍCULO 6.-** La salida será a las 10.30h. La distancia a recorrer será de 21.096 metros. El recorrido será urbano y se desarrollará por la ciudad de Guadalajara en un circuito de 2 vueltas.

**ARTÍCULO 7.-** El circuito estará adecuadamente señalizado y se dispondrán de controladores a lo largo del mismo para garantizar el buen funcionamiento de la prueba. Así mismo se establecerán puestos de avituallamiento líquido para los corredores cada 5 kilómetros aproximadamente.

**ARTÍCULO 8.-** Se establecen las siguientes categorías:

Categoría absoluta Masculina y Femenina.

Categoría Provincial Masculina y Femenina.

Categoría Senior Masculina y Femenina: de 18 años cumplidos a 34 años.

Veteranos Masculino y Femenino:

Categoría A: 35 años cumplidos a 39 años.

Categoría B: 40 años cumplidos a 44 años.

Categoría C: 45 años cumplidos a 49 años.

Categoría D: 50 años cumplidos a 54 años.

Categoría E: De 55 años en adelante.

Habrán trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo, así como medalla conmemorativa para todos los inscritos en la Media Maratón y en los 11Km Witzenmann. En la prueba larga, habrá una clasificación por equipos (masculino y femenino), otorgándose trofeo al equipo campeón masculino/ femenino. La clasificación de estos equipos, será la suma de los 4 mejores puestos obtenidos en meta. Tendrán que estar inscritos en el mismo club.

## **CARRERA WITZENMANN 11KMS**

**ARTÍCULO 9.-** La salida será a las 10:30h. junto a la Media Maratón. La distancia a recorrer será de 10.500 metros. El recorrido será urbano a una sola vuelta.

**ARTÍCULO 10.-** El circuito estará adecuadamente señalizado y se dispondrá de controladores a lo largo del mismo para garantizar el buen funcionamiento de la prueba. Asimismo, se establecerán puestos de avituallamiento líquido para los corredores en el

kilómetro 5 aproximadamente.

**ARTÍCULO 11.-** Se establecen las siguientes categorías:

Categoría absoluta Masculino y Femenino.

Habrán trofeos para los tres primeros clasificados de la categoría y sexo, así como un recuerdo para todos los inscritos en la prueba. (medalla).

**ARTÍCULO 12.-** Los únicos vehículos permitidos en el seguimiento de la prueba, son los autorizados por la organización que irán debidamente acreditados. Queda totalmente prohibido seguir o acompañar a los corredores en moto o bicicleta o por cualquier otro medio, siendo retirados por la Policía Local o personal de la Organización, con el fin de evitar cualquier accidente que pudieran provocar a los corredores.

**ARTÍCULO 13.-** La seguridad en la carrera correrá a cargo de la Policía Local y Protección Civil, que dirigirá y controlará el tráfico rodado.

**ARTÍCULO 14.-** Serán descalificados de la prueba los corredores que a criterio de la organización:

No lleven el dorsal íntegramente visible en el pecho durante el recorrido.

Infrinjan las normas del reglamento de la Carrera.

Manifiesten un comportamiento antideportivo.

Alteren la publicidad del dorsal.

**ARTÍCULO 15.-** Los corredores que lo deseen podrán utilizar vestuario, guardarropa y aseos que se encuentran situados dentro del propio Complejo Municipal Fuente de la Niña.

**ARTÍCULO 16.-** La organización de la prueba no se hace responsable de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta, no obstante, existirá un seguro de accidentes y responsabilidad civil para todos los participantes. La asistencia médica-sanitaria estará a cargo de la organización, Protección Civil y Cruz Roja Española.

**ARTÍCULO 17.-** Se establece el cierre de control en la meta en 2h 30 minutos.

**ARTÍCULO 18.-** Lo no previsto en este reglamento, así como las posibles reclamaciones serán presentadas por escrito hasta 30´ después de la publicación de los resultados oficiales al responsable de carrera nombrado por la Organización, previo depósito de 100 € que serán devueltos si se falla a favor de la persona o de la entidad que realice la reclamación. Dichas reclamaciones se resolverán en el menor tiempo posible.

**ARTÍCULO 19.-** Las empresas u organizaciones ajenas a la organización, no podrán utilizar ningún tipo de publicidad en los espacios habilitados para la carrera.

**ARTÍCULO 20.-** Para la recogida del dorsal y de la bolsa del corredor será necesario presentar DNI y justificante de inscripción y pago

**ARTÍCULO 21.-** Una vez realizada la inscripción, no se podrá realizar el cambio del titular del dorsal, salvo causa mayor, debidamente justificada y hasta el 01-12-2018. Sólo se realizarán devoluciones de cuota por motivos médicos debidamente justificados mediante informe facultativo. Las devoluciones, en todo caso, se realizarán después de la fecha de celebración de la prueba.

**ARTÍCULO 22.- DERECHOS DE IMAGEN:** Al inscribirse en la XIX Media Maratón de Guadalajara y 11Km. Witzenmann, los participantes dan su consentimiento para que Club de Atletismo LA Esperanza y El Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara o cualquier otro patrocinador de la prueba, por si mismos o mediante terceras entidades, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en internet. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba). El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición poniéndose en contacto con la organización mediante escrito o correo electrónico.

**ARTÍCULO 23.-** La inscripción y participación en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.

Disposición especial: La organización se reserva el derecho de poder cambiar el contenido de alguno de estos artículos, según sus necesidades y criterios, lo que sería notificado a los participantes previamente al inicio de la competición.

**ARTÍCULO 24.- SERVICIOS.** Habrá animación musical en diversos puntos del recorrido y zonas de salida/ meta. También se dispondrá de liebres para la prueba de Media Maratón, en ritmos de sub.1:30 horas; sub. 1:40 horas; sub. 1:50 horas. La bolsa del corredor estará compuesta de camiseta técnica y diversos obsequios/ productos de los patrocinadores. A la llegada a meta se dispondrá de fruta, bebida isotónica, agua y entrega de medalla conmemorativa de la prueba. Así mismo, habrá una zona para recuperación, con fisioterapeutas y personal médico, por si fuera necesaria su intervención. En días posteriores a la prueba se publicarán en las redes oficiales de la prueba, fotografías de la salida y meta, así como vídeos de la prueba y recorrido.